

Cuba: Parlamento decide prolongar experimento sobre gestión estatal



La Habana, 27 dic (RHC) La Asamblea Nacional del Poder Popular (ANP) de Cuba, decidió este 27 de diciembre, extender hasta finales de la actual Legislatura en 2018, un experimento para perfeccionar la gestión estatal en el país, aplicado en las provincias occidentales de Mayabeque y Artemisa.

Leonardo Andollo, vicesjefe de la comisión que implementa los lineamientos de la actual política económica y social de la nación, recordó que la iniciativa consiste en separar la dirección de los consejos de la Administración y de las asambleas provinciales y municipales del Poder Popular.

En la sesión plenaria de la Asamblea Nacional que se desarrolla en el Palacio de Convenciones, de La Habana, el legislador explicó que transcurrido un quinquenio del inicio de la experiencia, todavía resulta necesario avanzar en su consolidación antes de proceder a un proceso de generalización a escala nacional.

Destacó como algo meritorio del experimento la racionalización en la estructura y la composición de los órganos de dirección, unido a la reducción de las instalaciones de trabajo, esencialmente en el nivel provincial, lo cual permitió aminorar gastos e introducir de manera gradual las tecnologías de la

información y la comunicación en los procesos de dirección.

No obstante, el funcionario dijo que se evalúan también las deficiencias e insuficiencias detectadas, que en algunos casos sobrepasaron los niveles permisibles y dificultaron el logro de los objetivos previstos.

"Mientras, el sistema empresarial, en particular las entidades de logística, no han logrado garantizar de manera oportuna la distribución de los recursos demandados hasta su destino final, por razones subjetivas y materiales", apuntó Andollo.

(Con información de PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/116786-cuba-parlamento-decide-prolongar-experimento-sobre-gestion-estatal>



Radio Habana Cuba